

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 000916-2023-GR.LAMB/GRED [4812654 - 2]

VISTO, el Informe N° 000172-2023-GRED/ACT, con registro de sisgedo N° 4812654-1-2023 y otros; en 219 folios útiles que se adjuntan;

CONSIDERANDO:

Que, mediante los expedientes con diferentes registros de sisgedo, presentado por los recurrentes, quienes solicitan Inscripción y Registro de su Título Profesional de Licenciado (a) en Educación;

Que, mediante Resolución emitida por el Rectorado de la Universidad Nacional "Pedro Ruiz Gallo" - Lambayeque, les confiere el Título Profesional de Licenciado (a) en Educación, por corresponder;

Que, los expedientes deben continuar su trámite de Inscripción y Registro por el Área de Actas Certificadas y Títulos de esta repartición, siendo de responsabilidad los contenidos de la Carpetas los suministrados de acuerdo a los Normas establecidas Ley 27444;

De conformidad con lo establecido en la Ley General de Educación N° 28044: Ley del Profesorado N° 24029 y su modificatoria Ley N° 25212; Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867 y su Modificatoria Ley N° 27902; R.V.M. 028 – 2001 – ED; Reglamento General de los Institutos Superiores Pedagógico y Escuelas Superiores de Formación Docente Público y Privados D.S N° 023-2001-ED; y en uso de las facultades conferidas por la Ordenanza Regional N° 009-2011-GR.LAMB/CR., que aprueba el reglamento y funciones del Gobierno Regional y la Gerencia Regional de Educación y la Ordenanza Regional N° 011-2011-GR.LAMB/CR. que aprueba el CAP. de la GRED y UGELS.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1o.- INSCRIBIR en el Registro General de Títulos de Formación Pedagógica, los Títulos Profesionales que a continuación se detallan:

UNIVERSIDAD NACIONAL "PEDRO RUIZ GALLO"

N.º ORDEN	N.º SIS	N.º DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	NOMINACIÓN DE TÍTULO Y ESPECIALIDAD	N.º REGISTRO
01.	4812654-0	71638963	AGUILAR GARCIA NANCY DIANA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN ESP. IDIOMAS EXTRANJEROS	019614-P-GRED-CH
02.	4817105-0	21838648	ASCONA NUÑEZ CARLOS HUMBERTO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESP. LENGUA Y LITERATURA	019615-P-GRED-CH
03.	4813177-0	42553358	CAJUSOL ESTRADA JULIO CESAR	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESP. EDUCACIÓN FÍSICA	019616-P-GRED-CH
04.	4817148-0	42914401	CARRIÓN PEÑA LORAINÉ	LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL	019617-P-GRED-CH
05.	4817297-0	27846497	CHINCHAY RAMIREZ JULIA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	019618-P-GRED-CH
06.	4821241-0	42141364	GONZALES ABANTO DE ROMERO NOELIA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN ESP. IDIOMAS EXTRANJEROS	019619-P-GRED-CH
07.	4810385-0	33671583	LLANOS DELGADO LUCINDA ELISA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL	019620-P-GRED-CH
08.	4815098-0	47029899	MENDO CALDERON JARVIS NOEMI	LICENCIADA EN EDUCACIÓN ESP. LENGUA Y LITERATURA	019621-P-GRED-CH
09.	4810983-0	44726800	OJEDA LOYAGA YESSICA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL	019622-P-GRED-CH
10.	4810966-0	43969764	PINTADO GARCIA MARIANELA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL	019623-P-GRED-CH
11.	4813507-0	16629307	REQUEJO PERALTA MARÍA MARLINI	LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	019624-P-GRED-CH
12.	4809432-0	70063434	SAAVEDRA FERNANDEZ OLIVIA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL	019625-P-GRED-CH



RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 000916-2023-GR.LAMB/GRED [4812654 - 2]

N.º ORDEN	N.º SIS	N.º DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	NOMINACIÓN DE TÍTULO Y ESPECIALIDAD	N.º REGISTRO
13.	4810688-0	42357340	SAMILLAN RODRIGUEZ DANIEL	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESP. MATEMÁTICA Y COMPUTACIÓN	019626-P-GRED-CH
14.	4816367-0	16703703	SANCHEZ CABRERA SANDRA PATRICIA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN ESP. MATEMÁTICA Y COMPUTACIÓN	019627-P-GRED-CH
15.	4811020-0	71666846	SANTA CRUZ SUXE MERCI ERLITA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL	019628-P-GRED-CH
16.	4815257-0	75868349	TAPIA IDROGO LUZ MARLENI	LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL	019629-P-GRED-CH
17.	4810974-0	44517584	UBILLUS ALDAZ LIDY NEIDY	LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL	019630-P-GRED-CH

ARTICULO 2o.- Disponer, que en el caso de comprobarse la falsedad del documento presentado por los administrados en los expedientes de Inscripción y Registro de Títulos Profesionales de Licenciado (a) en Educación la Gerencia Regional de Educación de Lambayeque, en aplicación de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, iniciara de oficio la denuncia ante el Ministerio Publico.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

DSB/GRED

RPP/CACT

ESDLRL/TA

Firmado digitalmente
DANIEL SUAREZ BECERRA
GERENTE REGIONAL DE EDUCACION
Fecha y hora de proceso: 07/11/2023 - 08:54:47

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional Lambayeque, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sisgedo3.regionlambayeque.gob.pe/verifica/>